

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0100] [10L/5300-0101] [10L/5300-0102] [10L/5300-0103] [10L/5300-0104]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de noviembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0101]

PROCESO SANCIONADOR ANTE EL INCUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN EN LAS AMBULANCIAS DE LA CONCESIONARIA "AMBUIBÉRICA", PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"Actualmente no se está siguiendo ningún procedimiento sancionador contra Ambuibérica. Esta prevista en noviembre una revisión de la actividad de la empresa, de modo que, en caso de detectarse algún tipo de incumplimiento que pudiera resultar constitutivo de infracción administrativa, se iniciará el correspondiente al procedimiento sancionador."